

Guayaquil, 23 de Marzo del 2005

Señores

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
CONSTRUCCIONES & ACERO S.A.
Ciudad.**

Señores Accionistas:

En cumplimiento con las disposiciones de la Superintendencia de Cías, y de los Estatutos vigentes, indico que hemos cumplido con todas las normas correspondientes al período 2004.

Se ha dado cumplimiento a las disposiciones emanadas por la Junta General de Accionistas, durante el ejercicio que fenece.

Es de anotarse que las actividades tanto administrativas, laborales y legales son de absoluta normalidad, sin que tengamos problema alguno en nuestra Prestación de Servicio.

He realizado el análisis de la situación financiera al cierre de Diciembre del 2004 y se establece una Utilidad de \$ 6.644,47. Las mismas descritas anteriormente están sustentadas en los anexos presentados a los Señores Accionistas para su decisión final.

En referencia a nuestro próximo ejercicio económico sugiero que debemos seguir en el mantenimiento de nuestra imagen ganada en base al esfuerzo y responsabilidad puesto con cada uno de nuestros clientes, de manera que se constituyan en realizadores efectivos para nuestros objetivos.

Finalmente pongo a la consideración de Uds., para su conocimiento y aprobación en el Balance General y el estado de Pérdida y Ganancias del Ejercicio Económico 2004 documentos que reflejan la situación económica de la Compañía. Los mismos que han sido elaborados bajo los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Atentamente,
p. CONSTRUCCIONES & ACERO S.A.

Conace Construcciones
& Acero S.A.
ING. ROBERTO MONCAYO ARRIETA
GERENTE GENERAL

